Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2023-1037

Plazo de Ejecución - Desde: 13/03/2023 - Hasta: 13-11-2023

Nombre y Apellido del Contratista LUIS FERNANDO LUQUEZ VARGAS

No. Documento de Identificación: 8.643.157

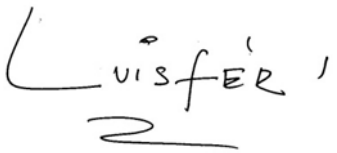
Periodo: DEL 13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DE 2023.

No. de Pago: 01

2. INFORME DE ACTIVIDADES

<table>
<tr><th>Obligación Contractual</th><th>Producto</th></tr>
<tr><td>1- Proyección de Oficios y Actos Administrativos.</td><td>Notificación y comunicación de los actos administrativos expedidos por la Secretaria y atención personalizada, se proyectaron resoluciones de modificación de la licencia de funcionamiento para implementar la jornada única en las instituciones educativa oficiales.
Las siguientes resoluciones una vez proyectadas se pasaron para el visto bueno del jefe de inspección y vigilancia, luego se enviaron a los jefes de cada dependencia para su visto bueno, luego a la oficina jurídica de despacho donde son revisadas minuciosamente por el grupo de asesores quienes pasan a la firma de la secretaria de educación para tener el carácter de acto administrativo.
Las siguientes instituciones fueron reconocidas para la implementación de jornada única:
<table>
<tr><th>- NOMBRE</th><th>- NRO DE RESOLUCIÓN</th><th>- FECHA DE RES</th></tr>
<tr><td>- IED DE FORMACION INTEGRAL</td><td>1256</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>- IED LAS FLORES</td><td>1254</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>- IED LA PRESENTACION</td><td>1255</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>IED MIGUEL ANGEL BUILES</td><td>1286</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>- IED NUEVO BOSQUE</td><td>1287</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>- IED JESUS DE NAZARETH</td><td>7651</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>- IED JESUS MAESTRO</td><td>7652</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>- IED EL CAMPITO</td><td>7653</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
<tr><td>- IED LA SALLE</td><td>7654</td><td>MARZO DE 2023</td></tr>
</table>
- SE NOTIFICARON Y COMUNICARON TODAS LAS RESOLUCIONES DETALLADAS.
</td></tr>
<tr><td>2- Elaborar en la oficina de IVC los certificados de existencia y representación legal de instituciones oficiales</td><td>Se especifican las características legales de funcionamiento tales como: nombre del establecimiento educativo, dirección , códigos Dane, jornada , calendario , niveles educativos que oferta, nombre del rector, característica de la media, representante legal.</td></tr>
<tr><td>3- realizar en la oficina de IVC visitas y comisiones a los establecimientos educativos.</td><td>Atender el motivo de la visita ayudar a dar solución y levantar actas de acompañamiento donde se especifiquen los compromisos establecidos.</td></tr>
<tr><td>4- Articulación de información en conjunto con las oficinas de planeación y cobertura respecto a los temas de actualización tales como titularidad de predios y actualización en el DUE.</td><td>Se actualiza la información y se notifica al rector y al MEN. Las resoluciones se envían a la oficina de cobertura educativa y esta hace lo propio ante el Ministerio de educación para la actualización de las modificaciones de licencia ante el Directorio Único de Establecimientos educativos DUE.</td></tr>
</table>



LUIS FERNANDO LUQUEZ VARGAS
Contratista